

138200

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Francisco ULLOD PUEYO.- ESPAÑA.



138200

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para la construcción de pomos metálicos para puertas"-----

a favor de D. Francisco ULLOD PUEYO, de nacionalidad y residencia españolas.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la construcción de pomos para puertas, tanto si son de sección circular como si se hallan dispuestos en forma de manubrio.

El procedimiento de que se trata consiste en constituir los referidos pomos mediante una pluralidad de piezas que se obtienen de plancha metálica mediante operaciones de estampación o acuñado con los correspondientes moldes y matrices, uniendo después por soldadura las diferentes partes que han de integrar cada pomo.



- 2 -

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, dos casos de ejecución de pomos por el procedimiento objeto de la patente.

15 Las figuras 1 y 2 representan las dos partes integrantes de un pomo de manubrio, obtenidas por estampación o acuñado, dispuestas para ser reunidas mediante soldadura aplicada a los bordes superpuestos.

Las figuras 3 y 4 son análogas a las anteriores, y corresponden a la formación de un pomo de sección circular.

Estos pomos podrán ser construidos en diversidad de tamaños y configuraciones y con plancha de cualquier metal adecuado.

Después de obtenidos los cuerpos de los pomos, los mismos podrán ser sometidos a metalización, niquelado, barnizado y a toda suerte de operaciones de pulimento y de acabado.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la construcción de pomos para puertas, que esencialmente consiste en constituir los referidos pomos mediante una pluralidad de piezas que se obtienen de plancha metálica mediante operaciones de estampación o acuñado con los correspondientes moldes y matrices, uniendo después por soldadura las diferentes partes que han de integrar cada pomo.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que con-



- 3 -

curran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

40 "Un procedimiento para la construcción de pomos metálicos para puertas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Abril de 1935.

P. p. de D. Francisco ULLOD PUEYO,



FIG. 1

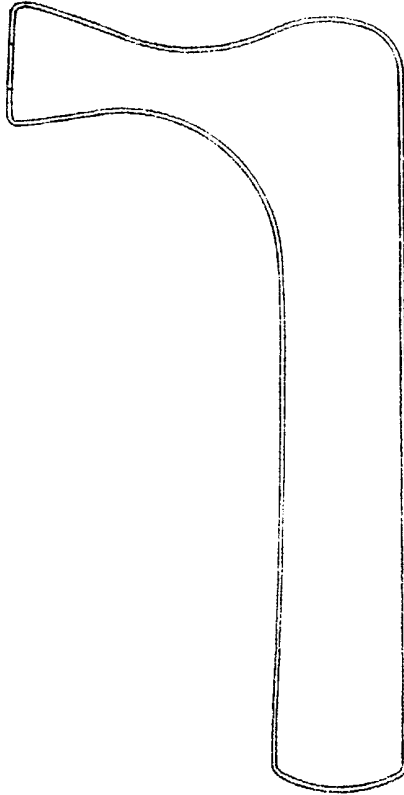


FIG. 2

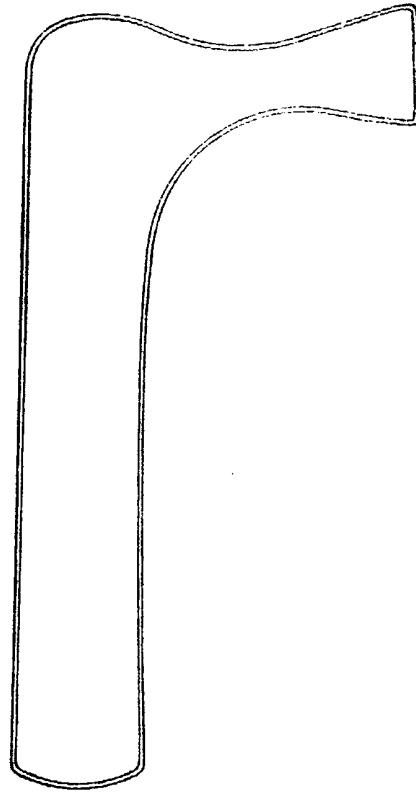


FIG. 3

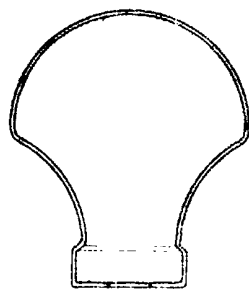
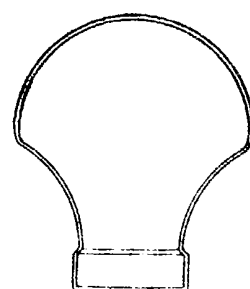


FIG. 4



20 ABR. 1925

*[Handwritten signature]*